

“CLÍNICA JURÍDICA”,  
UNA FORMA DE APRENDIZAJE-  
SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN  
DE DERECHOS HUMANOS



<b>QUÉ ES UNA CLÍNICA JURÍDICA</b>	<b>APRENDIZAJE-SERVICIO</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>
<p>La Clínica Jurídica es un espacio de formación de Grado y Postgrado,</p> <p>Los estudiantes prestan asesoramiento jurídico, gratuito y sin ánimo de lucro a ONGs, entidades sin ánimo de lucro y personas sin recursos económicos o en riesgo de exclusión social, bajo la supervisión de profesores y profesionales. Se trata de aprender ofreciendo un servicio.</p>		<p>Las situaciones de exclusión social dificultan el acceso a un disfrute en plenitud de Derechos Humanos.</p> <p>Posibilitar el acceso a la justicia y a la tutela judicial es un compromiso y una responsabilidad social que los profesores, los estudiantes y la propia Universidad han de asumir.</p> <p>Naciones Unidas sitúa la Educación en Derechos Humanos de los universitarios entre sus prioridades, al entender que son el futuro profesional y la garantía de la democracia en cada país.</p>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		<b>CONTENIDO INNOVADOR</b>
<p>La metodología clínica permite conectar teoría y práctica.</p> <p>Acercarse a la realidad</p> <p>Novedad de esta metodología.</p>		<p>Conocer y actuar sobre casos reales, especialmente de los colectivos más desfavorecidos.</p>

# LAS CLÍNICAS JURÍDICAS ANTE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Metodología útil para alcanzar los fines esenciales del Espacio Europeo de Educación Superior, especialmente pero no solo, para los estudios jurídicos:
  - actualización,
  - modernización,
  - internacionalización y
  - promoción de la sensibilización social

# EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS: LAS RECOMENDACIONES DE NACIONES UNIDAS Y DEL CONSEJO DE EUROPA

- El **Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas** señala como **objetivo prioritario la Educación en Derechos Humanos en la enseñanza superior** y en los programas de capacitación sobre derechos humanos para maestros, educadores y funcionarios públicos.
- El **Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa**, Nils Muiznieks, recuerda a las autoridades españolas la necesidad del cumplimiento de la “Carta del Consejo de Europa sobre la educación para la ciudadanía democrática y la educación en derechos humanos”, invitando a los Estados a “**incluir la educación para la ciudadanía democrática y la educación en derechos humanos** en los programas de educación formal en los niveles de infantil, primaria y secundaria, así como **en la enseñanza universitaria** y la formación general y profesional”

# INTERÉS SOCIAL POR EL PROYECTO. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

- La sociedad espera de la Universidad **propuestas y soluciones** a los problemas más acuciantes que le aquejan.
- Interés por parte de sectores que colaboran en su puesta en marcha para poder interrelacionar más con el proyecto:
  - Fundación Aranzadi/Lex Nova
  - ACCEM (ONG dedicada a los inmigrantes y refugiados)
  - EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social)

# Características del Proyecto

## Composición:

- **Colectivo:** constituido en su núcleo central por el GID de la Facultad de Derecho que viene trabajando desde 2007 y al que se suman profesores de otras Universidades y Centros de Investigación sobre Derechos Humanos.
- **Mixto:** incluye profesores, profesionales, personal de administración servicios, estudiantes y trabajadores y agentes del tercer sector.

## Temática principal:

- ***Interdisciplinarietà***, puesto que se han de considerar no solo una diversidad de materias jurídicas sino también otros ámbitos del conocimiento y experiencia.
- ***Coordinación***, es un requisito esencial para ir cubriendo las diferentes etapas y niveles de compromiso y actuación.
- ***Desarrollo de la actuación profesional de la docencia*** al posibilitar ejercitarse al profesor en metodologías como el aprendizaje cooperativo y el método de casos.

## Orientación principal

- ***Responsabilidad social:*** La Clínica Jurídica es una manifestación del aprendizaje de servicios que hace presente la actividad universitaria en la realidad social.
- ***Consolidación de equipos, redes y comunidades:*** La implantación de la Clínica Jurídica reafirma la actuación del equipo, pero también la posibilidad de trabajar en red con otras clínicas de ámbito nacional e internacional.